BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 210, fecha: viernes, 04 de Noviembre de 2022

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD SIERRA MINISTRA

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

3418

Habiéndose celebrado pleno Ordinario por la Mancomunidad Sierra Ministra el día 27 de octubre de 2022. Y cumpliéndose con lo establecido en el Cuarto Punto del Orden del Día de la sesión “Delegación en el presidente por parte del Pleno de las competencias en materia de Contratación.” y con lo establecido en el Quinto Punto del Orden del Día de la sesión “Posible Aceptación de la delegación de las competencias de solicitud, gestión y licitación de la concesión de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”

Se da publicidad según lo acordado por la aprobación unánime de este Punto del día por los miembros del pleno en base a lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Alcolea del Pinar a 31 de Octubre de 2022. Fdo. El Presidente. Don Eduardo Álvarez Feito